

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2022

GRUPO DESYFIN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2022

(1) Entidad que reporta

Grupo Desyfin, S.A. (en adelante el Grupo) es una sociedad anónima organizada en setiembre de 2010 en la República de Costa Rica. Se encuentra regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Grupo se ubica en Mercedes, Montes de Oca, 100 metros al este de la Rotonda La Betania, San José República de Costa Rica.

El Grupo tiene por objeto realizar, por medio de sus subsidiarias, todas las actividades de intermediación financiera permitida a la banca privada, arrendamientos y otros permitidos por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo cuenta con 201 empleados.

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo contaba con sus oficinas centrales y cinco sucursales, tiene dos cajeros automáticos bajo su control.

(2) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los activos clasificados como al valor razonable con cambios en resultados y con cambios otro resultado integral, los cuales son reconocidos a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 26 de abril de 2022.

(a) Principios de consolidación

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido al Grupo; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

	<u>Porcentaje de participación 2022</u>
Financiera Desyfin, S.A.	93,75%
Arrendadora Desyfin, S.A.	100%
Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A.	100%

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 2 (e) – Instrumentos Financieros
- Nota 30 - Administración de riesgos
- Nota 2 (h) - Arrendamientos

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Valor razonable – nota 31
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.j
- Estimación para la cartera de crédito – 2.m
- Medición de las PCE de las inversiones – nota 2.e (vi)
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 31 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional del Grupo, establecidas por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de un régimen de flotación administrada. Al 31 de marzo de 2022, ese tipo de cambio se estableció en ¢660,48 y ¢667,10 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2022, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢667,10 por US\$1,00.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, el Grupo reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por el Grupo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

• Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según la regulación vigente el Grupo no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras, subordinadas y cuentas por pagar.

i. Clasificación y reconocimiento

El Grupo clasifica las inversiones, en las siguientes categorías:

- Medidas al costo amortizado (CA).
- Medidas al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI).
- Medidas al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Una inversión es medida a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todas las inversiones que no sean clasificadas como medidas al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, como se describe anteriormente, son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales.

Las inversiones no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio para gestionar las inversiones, en cuyo caso todas las inversiones afectadas son reclasificadas en el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Las inversiones se miden inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuible directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRRCR.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Grupo, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

El Grupo clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado.

ii. Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen las inversiones a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para las inversiones y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia:
 - i. el cobro de ingresos por intereses contractuales
 - ii. mantener un perfil de rendimiento de interés definido
 - iii. mantener un rango de duración específico
 - iv. poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La forma en que se reporta a la Alta Gerencia del Grupo sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las inversiones que son mantenidas para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidas a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidas para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

iii. Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja
- Condiciones de apalancamiento
- Términos de pagos anticipados y extensión
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

iv. Deterioro de inversiones

Para la determinación del deterioro se aplicó un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinó sobre una base promedio ponderada.

Este modelo de deterioro, desarrollado por el Grupo, se aplica a las inversiones que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Grupo reconoce una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas esperadas de por vida corresponden a la suma de estas pérdidas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de la inversión esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

Las reservas para pérdidas se reconocen por un monto equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido es equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de la inversión.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas espera de la inversión, información futura.

v. *Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”)*

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Inversiones que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que el Grupo espera recibir).
- Inversiones que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados.

vi. *Incumplimiento*

El Grupo considerará una inversión en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el emisor pague completamente sus obligaciones del Grupo, sin acudir a acciones por parte del Grupo para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga).
- El emisor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación material.

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Grupo), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

vii. Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

El Grupo tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y emisor.

El Grupo diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

El Grupo formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado de la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A., tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

viii. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, El Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando el Grupo determina que el riesgo de crédito de una inversión se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta el Grupo incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

Como límite, el Grupo considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando una inversión presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de las pérdidas crediticias esperadas en las inversiones en instrumentos financieros derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

ix. Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Grupo define estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Grupo estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento (“EI”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida de la inversión, en el evento de incumplimiento. La PDI de una inversión será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para inversiones cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del emisor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, el Grupo incorpora información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento que se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Grupo formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Activos y Pasivos y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conlleva a desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable, el cual está en línea con la información utilizada por el Grupo para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representa los resultados más optimistas o pesimistas. El Grupo realiza pruebas de estrés periódicamente, para considerar los impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

El Grupo ha implementado un proceso de identificación y ha documentado las guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros - inversiones, usando un análisis de datos históricos, y estimando las relaciones entre variables macroeconómicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Los escenarios económicos utilizados fueron aprobados por el comité de Activos y Pasivos.

iii. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vi. *Medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Grupo determina el modelo apropiado que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Grupo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

vii. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral consolidado.

(f) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta el registro contable de la estimación se debe de constituir gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, en el caso de Financiera Desyfin, S.A.

(g) Vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral consolidado conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(h) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- El Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - i. el Grupo tiene el derecho de operar el activo
 - ii. el Grupo diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Grupo ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. El Grupo utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.
- Los activos por derecho de uso se deprecian entre 1 y 3 años.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a \$5.000 o su equivalente en colones al tipo de cambio a la fecha de evaluación. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(i) Activos intangibles

Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos por el Grupo son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada de los programas informáticos es de diez años.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un periodo posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(k) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera consolidado, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de situación financiera consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso.

(m) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos y los intereses acumulados.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05 en el caso de Financiera Desyfin, S.A. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 30.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(n) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(o) Ingreso y gasto por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Grupo y son reconocidas cuando el servicio es brindado. Los ingresos por honorarios, comisiones y los gastos directos incrementales se consideran parte de la tasa de interés efectiva de los créditos y las obligaciones financieras, y se difieren en el plazo del activo o pasivo financiero según corresponda, bajo el método de tasa de interés efectiva. Los ingresos diferidos se reconocen en el pasivo y se difieren dentro del ingreso por comisiones. Los gastos se reconocen como otros activos y se amortizan en la cuenta de gasto correspondiente según su naturaleza.

(p) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Reserva legal

De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(r) Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

(s) Acciones preferentes

El capital social preferente se clasifica como patrimonio si las acciones no son redimibles o si la redención es opción del emisor (el Grupo) y cualquier dividendo es discrecional. Los dividendos correspondientes son reconocidos como distribución de utilidades con base en la aprobación de los accionistas.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y preferentes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el año.

(u) Beneficios a empleados

(i) *Beneficios por despido o de terminación*

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del 12 de febrero de 2016, el Grupo sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Desyfin ASODESYFIN, el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Los montos transferidos al fondo de Pensiones Complementarias y lo trasferido a la Asociación Solidarista se consideran adelantos de cesantía.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Grupo registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Grupo tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades	5	¢ 17.900.187.450	Encaje mínimo legal.
Fondo de garantía de depósito	5	3.142.341.539	Fondo de garantía de depósito
Inversiones en instrumentos financieros	6	4.934.442.900	Garantía de línea de crédito y obligaciones por reporto tripartito.
Cartera de créditos	7	4.955.742.421	Fideicomiso de Garantía de cartera con entidades financieras.
Otros activos restringidos	9	433.432.833	Depósitos en garantía.
		¢ <u>31.366.147.143</u>	

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
<u>Saldos:</u>	
Activos:	
Cartera de crédito	
Personas físicas directores y socios	¢ 53.954.546
Personas físicas relacionadas	11.717.478
Personas jurídicas con cartera de crédito arrendada	159.161.668
Personas jurídicas compañías relacionadas	1.323.319.572
Total cartera de crédito	<u>1.548.153.264</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	763.574.105
Cuentas y productos por cobrar personas físicas directores y ejecutivos	719.150
Cuentas y productos por cobrar personas jurídicas directores y ejecutivos	51.425.728
Total de activos	¢ <u>815.718.983</u>
Pasivos:	
Captaciones a plazo directores y socios	¢ 13.342.000
Captaciones a plazo	968.929.871
Otras captaciones a la vista	217.999.261
Total de pasivos	¢ <u>1.200.271.132</u>

Al 31 de marzo de 2022, la cartera de créditos con partes relacionadas mantiene tasas de interés de 33,36% anual, para los préstamos en colones y con vencimientos entre octubre de 2022 y noviembre de 2024; y para las operaciones en US dólares tasas de interés entre 5,25% y 27,84% anual vencimientos entre abril de 2022 y enero de 2032.

Al 31 de marzo de 2022, las tarjetas de crédito con partes relacionadas mantienen tasas de interés de 33% anual en colones y 28% anual en dólares.

Al 31 de marzo de 2022, las captaciones a plazo con partes relacionadas, mantienen tasas de interés que oscilan entre 2,06% y 13,06% anual para los certificados de inversión en colones; y entre 0,88% y 7,61% anual para los certificados de inversión en US dólares.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Disponibilidades

Al 31 de marzo, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Efectivo en bóveda	¢ 251.177.494
Banco Central de Costa Rica	25.930.750.918
Entidades financieras del Estado	160.513.540
Entidades financieras del país	392.560.295
Disponibilidades restringidas	3.142.341.539
Productos por cobrar asociados a disponibilidades	9.154.664
	<u>¢ 29.886.498.450</u>

Al 31 de marzo de 2022, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera. Al 31 de marzo de 2022, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢17.900.187.450 respectivamente (véase nota 2).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 2.150.868.943
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral y restringidos	29.570.562.433
Al costo amortizado	13.886.708.036
Productos por cobrar	475.777.700
(Estimación por deterioro)	(423.256.829)
	<u>¢ 45.660.660.283</u>

Al 31 de marzo de 2022, las inversiones en instrumentos financieros restringidos ascienden a ¢4.934.442.900, y garantizan líneas de crédito (obligaciones por reporto tripartito en 2020) (véase nota 3). Al 31 de marzo de 2022, el Grupo mantiene la totalidad de sus inversiones en Costa Rica.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados y las inversiones al costo amortizado se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2022</u>
Emisores del país	
<u>Al valor razonable con cambios en resultados</u>	
Fondo de inversión publico INS emitido por INS SAFI con un rendimiento aproximado del 1,20% anual.	¢ 137.915.193
Fondo de inversión Redifondo emitido por BN SAFI con un rendimiento aproximado del 1,87% anual.	<u>2.012.953.750</u>
	<u>2.150.868.943</u>
<u>Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>	
Títulos de propiedad emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasa de interés que oscila entre 4,08% y 10,58% anual y vencimiento entre febrero 2023 y agosto 2032.	20.532.941.339
Títulos de propiedad emitidos por NACION, en colones, con tasa de interés entre 5,20% y 5,32% anual y vencimiento entre setiembre 2023 y agosto 2032.	497.858.086
Bonos de estabilización monetaria emitidos por el BCCR, con tasa de interés que oscila en 2,75% anual y vencimiento en abril 2022.	1.800.000.000
Títulos emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, con tasa de interés que oscila en 6,75% anual y con vencimiento en octubre 2031.	1.997.544.594
Fondo de inversión Multifondos emitido por el Mercado de Valores con un rendimiento aproximado de 4,65%.	2.388.689.614
Fondo de inversión cerrado emitido por PRIVAL SAFI con un rendimiento aproximado del 5,67% anual.	<u>2.353.528.800</u>
	<u>29.570.562.433</u>
<u>Al costo amortizado</u>	
Certificados de depósito a plazo emitidos por bancos comerciales del país, con tasa de interés facial que oscila entre 3,00% y 3,50% anual y vencimiento entre junio y septiembre 2022.	1.227.297.539
Títulos de propiedad emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasa de interés que oscila entre 3,96% y 11,27% anual y vencimiento entre febrero 2027 y febrero 2036.	11.169.378.481
Bonos de estabilización monetaria emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con tasas de interés que oscila en 4,65% anual, con vencimiento en julio 2031.	508.537.826
Títulos emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad con tasa de interés que oscila en 6,38% anual y con vencimiento en mayo 2043.	<u>981.494.190</u>
	<u>13.886.708.036</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	45.608.139.412
Productos por cobrar sobre inversiones	475.777.700
Estimación por deterioro	<u>(423.256.829)</u>
	<u>¢ 45.660.660.283</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones por calificación

Al 31 de marzo, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	2022
AAA	¢ 36.511.923.145
BB	2.739.011.001
BB+	2.979.038.784
1+Ba3+Aa3	3.378.166.482
	<u>45.608.139.412</u>
Productos por cobrar	475.777.700
(Estimación por deterioro)	(423.256.829)
Valor en libros	<u>¢ 45.660.660.283</u>

El detalle de las inversiones por etapa se presenta a continuación:

	Marzo 2022		
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</u>			
Grado2: Satisfactorio	¢ 2.150.868.943	-	2.150.868.943
Valor en Libros	<u>2.150.868.943</u>	<u>-</u>	<u>2.150.868.943</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales</u>			
Grado2: Satisfactorio	29.072.704.347	497.858.086	29.570.562.433
Valor en libros	<u>29.072.704.347</u>	<u>497.858.086</u>	<u>29.570.562.433</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>			
Grado 2: Satisfactorio	9.998.320.171	3.888.387.865	13.886.708.036
Reserva por deterioro	(47.633.243)	(375.623.586)	(423.256.829)
Valor en libros	<u>¢ 9.950.686.928</u>	<u>3.512.764.279</u>	<u>13.463.451.207</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral y costo amortizado se presenta a continuación:

	Marzo 2022		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales</u>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢ 196.825.258	30.641.824	227.467.082
Reclasificación de pérdida esperada	78.591.516	(25.289.353)	53.302.163
Actualización de reserve	52.331.995	7.207.549	59.539.544
Transferencia entre etapas	(201.322.026)	-	(201.322.026)
Saldos al 31 marzo 2022	<u>126.426.743</u>	<u>12.560.020</u>	<u>138.986.763</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	79.770.574	165.575.198	245.345.772
Reclasificación de pérdida esperada	(62.028.525)	8.726.362	(53.302.163)
Actualización de reserve	29.891.194	31.573.895	61.465.089
Transferencia entre etapas	-	201.322.026	201.322.026
Estimaciones de inversiones canceladas	-	(31.573.895)	(31.573.895)
Saldos al 31 de marzo 2022	¢ <u>47.633.243</u>	<u>375.623.586</u>	<u>423.256.829</u>

(7) Cartera de créditos

Al 31 de marzo, el detalle de la cartera de créditos se presenta como sigue:

	2022
Cartera de créditos vigente	¢ 124.118.350.543
Cartera de créditos vencida y en cobro judicial	13.999.753.384
Subtotal	<u>138.118.103.927</u>
Costos directos incrementales	372.125.926
Ingresos diferidos cartera de crédito	(817.295.133)
Productos por cobrar	3.361.213.392
Estimación sobre la cartera de créditos	(4.203.099.693)
	¢ <u>136.831.048.419</u>

Al 31 de marzo de 2022, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en colones oscilan entre 5,00% y 33,44% anual, y entre 1,65% y 27,84% anual para las operaciones en US dólares.

Al 31 de marzo de 2022, la cartera de crédito por ¢4.955.742.421 garantiza obligaciones con entidades financieras (véase nota 2).

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, la cartera de créditos del Grupo incluye contratos de arrendamiento por un monto de ¢1.542.903.298, que se presenta como sigue:

	<u>2022</u>
Arrendamientos vigentes	¢ 1.066.380.350
Arrendamientos vencidos	47.690.853
Arrendamientos en cobro judicial	428.832.095
	¢ <u>1.542.903.298</u>

Al 31 de marzo, el detalle de las recuperaciones de cartera de arrendamientos es como sigue:

	<u>2022</u>
Préstamos por cobrar por arrendamiento, bruto	¢ 1.597.664.388
Ingreso por intereses no devengado	(54.761.090)
	¢ <u>1.542.903.298</u>

Al 31 de marzo, el detalle de las recuperaciones de cartera de arrendamientos neta es como sigue:

	<u>2022</u>
A menos de 1 año	¢ 509.287.746
De 1 a 5 años	498.526.052
Más de 5 años	535.089.500
	¢ <u>1.542.903.298</u>

Al 31 de marzo, el detalle de las recuperaciones de cartera de arrendamiento bruto es como sigue:

	<u>2022</u>
Préstamos por cobrar por arrendamiento bruto (incluye el ingreso por intereses no devengado)	
A menos de 1 año	¢ 304.859.056
De 1 a 5 años	680.450.950
Más de 5 años	612.354.382
	¢ <u>1.597.664.388</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Estimación por deterioro de la cartera de créditos

La estimación para cartera de créditos se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera, según la regulación emitida por SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 31 de marzo, el movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de créditos se detalla como sigue:

	2022
Saldo inicial	¢ <u>(4.460.913.907)</u>
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	(447.946.800)
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	(39.237.037)
Cancelación de créditos contra la estimación	782.076.596
Ingreso por disminución de estimación de créditos contingentes	38.706.110
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera	(75.784.655)
Saldo final	¢ <u><u>(4.203.099.693)</u></u>

(8) Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo, los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, según se detalla a continuación:

	2022
Bienes inmuebles	¢ <u>2.520.268.054</u>
Bienes muebles	828.753.744
Menos: Estimación para valuación de bienes mantenidos para la venta	(1.032.462.404)
	¢ <u><u>2.316.559.394</u></u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, el movimiento del saldo del costo de bienes mantenidos para la venta se presenta como sigue:

		<u>2022</u>
Saldo inicial	¢	3.056.264.272
Más: Bienes adjudicados durante el periodo		725.933.054
Menos: Venta de bienes mantenidos para la venta		<u>(433.175.528)</u>
Saldo final	¢	<u><u>3.349.021.798</u></u>

Por el periodo terminado el 31 de marzo, el movimiento de la cuenta de estimación para bienes mantenidos para la venta se presenta como sigue:

		<u>2022</u>
Saldo al inicio	¢	(871.393.973)
Gasto por estimación		(222.666.040)
Ingresos por disminución por disposición de bienes realizables		65.224.175
Liquidación de bienes adjudicados		<u>(3.626.566)</u>
Saldo final	¢	<u><u>(1.032.462.404)</u></u>

(9) Mobiliario, equipo, vehículos y derecho de uso neto

Al 31 de marzo de 2022, los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢ 9.107.550	169.352.120	263.562.758	1.670.938.999	2.112.961.427
Adiciones	-	4.460.175	1.607.075	265.469.962	271.537.212
Ajuste en tasas de bienes de uso	-	-	-	5.505.340	5.505.340
Baja de activos	-	-	-	<u>(203.670.330)</u>	<u>(203.670.330)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2022	<u>9.107.550</u>	<u>173.812.295</u>	<u>265.169.833</u>	<u>1.738.243.971</u>	<u>2.186.333.649</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre 2021	2.656.369	111.773.474	147.940.148	1.181.146.722	1.443.516.713
Depreciación acumulada por retiros	-	-	-	(150.425.159)	(150.425.159)
Gastos por depreciación	<u>227.689</u>	<u>7.786.003</u>	<u>6.820.507</u>	<u>179.127.134</u>	<u>193.961.333</u>
Saldos al 31 de marzo de 2022	<u>2.884.058</u>	<u>119.559.477</u>	<u>154.760.655</u>	<u>1.209.848.697</u>	<u>1.487.052.887</u>
Saldos, netos:					
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢ <u><u>6.223.492</u></u>	<u><u>54.252.818</u></u>	<u><u>110.409.178</u></u>	<u><u>528.395.274</u></u>	<u><u>699.280.762</u></u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Arrendamientos

El Grupo alquila varias sucursales y locales de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de tres años, algunos de ellos con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada tres años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. El Grupo no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

El Grupo también arrienda equipos de TI con plazos de contrato de seis meses a tres años. Estos arrendamientos son arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia y se excluyeron los contratos que presentan un activo subyacente igual o menor a US\$5.000. Al 31 de marzo de 2022 este monto corresponde a ¢2.523.997.

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

		Edificio	Equipo de computo	Vehículo	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	392.854.225	17.721.270	79.216.782	489.792.277
Adiciones		217.229.686	-	48.240.276	265.469.962
Baja de activos		(184.926.152)	-	(18.744.178)	(203.670.330)
Ajuste en tasas de interés		3.504.155	8.214	1.992.971	5.505.340
Retiro depreciación acumulada		150.425.159	-	-	150.425.159
Gasto por depreciación del año		(179.127.134)	-	-	(179.127.134)
Saldo al 31 de marzo 2022	¢	<u>399.959.939</u>	<u>17.729.484</u>	<u>110.705.851</u>	<u>528.395.274</u>

(ii) *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

		2022
Pago de obligaciones por derecho de uso	¢	<u>174.070.687</u>
Gasto financiero por derechos de uso		<u>(738.271.116)</u>
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢	<u>(564.200.429)</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Pasivos por arrendamientos

Al 31 de marzo de 2022, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por la suma de ¢749.771.346, respectivamente, corresponden a once operaciones de arrendamiento denominadas en US dólares y una operación de arrendamiento denominada en colones, con tasas de interés entre el 8% y el 10% anual y con vencimientos entre el 2022 y 2027.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		Marzo 2022		
		Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
Menos de un año	¢	480.650.900	36.520.415	444.130.485
Entre uno y cinco años		315.970.754	35.893.779	280.076.975
Más de cinco años		28.232.539	2.668.653	25.563.886
	¢	<u>824.854.193</u>	<u>75.082.847</u>	<u>749.771.346</u>

Al 31 de marzo, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento para el periodo anual que inician el 1 de enero del 2021, se detalla a continuación:

		2022
Saldo inicial	¢	<u>686.144.503</u>
Cambios flujos de efectivo de financiamiento:		
Cambio de cuota en obligaciones de derecho de uso		5.505.340
Adiciones		265.469.962
Baja de activos		(203.670.330)
Pago de obligaciones		(174.070.687)
Efecto por diferencial cambiario		170.392.558
Saldo final	¢	<u>749.771.346</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Otros activos

Al 31 de marzo, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
<u>Cargos diferidos</u>	
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	¢ 208.491.254
Depreciación de bienes entregados en arrendamiento operativo	<u>(193.459.819)</u>
Subtotal cargos diferidos	<u>15.031.435</u>
<u>Activos intangibles</u>	
Software	2.429.088.435
Amortización de software	<u>(1.334.262.090)</u>
Subtotal activos intangibles	<u>1.094.826.345</u>
<u>Otros activos</u>	
Gastos pagados por anticipado	1.795.738.097
Otros activos restringidos (véase nota 3)	433.432.833
Pólizas de seguros pagadas por adelantado	<u>75.885.574</u>
Subtotal de otros activos	<u>2.305.056.504</u>
Total de otros activos	¢ <u><u>3.414.914.284</u></u>

Al 31 de marzo, el movimiento del activo intangible se detalla como sigue:

	<u>2022</u>
<u>Costo:</u>	
Saldo inicial	¢ 2.407.324.461
Adiciones	<u>77.005.923</u>
Saldo final	<u>2.484.330.384</u>
<u>Amortización:</u>	
Saldo inicial	(1.356.720.889)
Amortización	<u>(32.783.150)</u>
Saldo final	<u>(1.389.504.039)</u>
	¢ <u><u>1.094.826.345</u></u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones con el público

Al 31 de marzo, las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<u>2022</u>
<u>A la vista</u>	
Captaciones:	
Captaciones a plazo vencidas	¢ 1.762.006.848
Otras captaciones a la vista	18.641.208.141
Otras obligaciones con el público:	
Giros y transferencias por pagar	591.405.220
	<u>20.994.620.209</u>
<u>A plazo</u>	
Captaciones a plazo con el público	81.086.393.122
Otras obligaciones a plazo con el público	1.091.421.002
	<u>82.177.814.124</u>
<u>Otras obligaciones con el público</u>	
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.499.430.819
	<u>¢ 104.671.865.152</u>

Al 31 de marzo de 2022, las obligaciones con el público a plazo, generan intereses con tasas de interés que oscilan entre 2,35% y 13,06% anual para los certificados de inversión en colones; y entre 0,41% y 7,61% anual para los certificados de inversión en US dólares.

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo posee 7.442 clientes con depósitos a la vista y 947 clientes con certificados de depósito a plazo.

(12) Otras obligaciones con el público

Las otras obligaciones con el público corresponden a reportos tripartitos. El Grupo recibe fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento previamente acordado (véase nota 3 y 5).

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Captaciones a plazo:	
Entidades financieras del país	¢ <u>20.023.811.628</u>
Préstamos por pagar a plazo:	
Entidades financieras del país	2.131.271.397
Pasivos por arrendamientos	749.771.346
Entidades financieras del exterior	<u>16.789.683.367</u>
	<u>39.694.537.738</u>
Otras obligaciones con entidades:	
Entidades no financieras del exterior	45.253.048.710
Gastos diferidos cartera propia	<u>(565.626.381)</u>
	<u>44.687.422.329</u>
Cargos financieros por pagar	<u>1.089.819.703</u>
	¢ <u><u>85.471.779.770</u></u>

Al 31 de marzo de 2022, las obligaciones con entidades financieras del país en colones generan intereses de 4,00% anual y no hay operaciones denominadas en US dólares que generen intereses.

Al 31 de marzo de 2022, las obligaciones con entidades financieras del exterior generan tasas de interés de 7,55% anual para las operaciones en colones, y para las operaciones en US dólares oscilan entre 3,50% y 5,80% anual.

Al 31 de marzo de 2022, las obligaciones con entidades no financieras generan tasas de interés de 5,00% y 10,00% para operaciones en colones, y para las operaciones en US dólares entre 3,96% y 6,50 % anual.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimiento de las obligaciones con entidades financieras

Al 31 de marzo, el vencimiento de las obligaciones con entidades financieras se detalla como sigue:

	<u>2022</u>
Plazos:	
Menos de un año	¢ 20.267.874.715
De uno a dos años	19.560.313.186
De dos a tres años	21.944.892.524
De tres a cinco años	21.697.729.362
Más de cinco años	1.473.311.303
	<u>84.944.121.090</u>
Gastos diferidos cartera propia	<u>(565.626.381)</u>
	<u>¢ 84.378.494.709</u>

La conciliación entre las obligaciones financieras con entidades (sin derecho de uso) y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7:

	<u>2022</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 88.809.218.516
Cambios por flujos de efectivo de financiación	
Nuevas obligaciones con entidades financieras	100.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(2.529.263.012)
Pago de obligaciones por derecho de uso	(174.070.687)
Adiciones derecho de uso	265.469.962
Baja derechos de uso	(203.670.330)
Ajuste de tasas	5.505.341
Efecto de conversión	<u>(1.891.229.723)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2022	<u>¢ 84.381.960.067</u>
Otros cambios relacionados con pasivo	
Gastos financieros por intereses	¢ 2.538.956.070
Intereses pagados	<u>(2.588.085.875)</u>
Total de otros cambios relacionados con pasivos	<u>¢ (49.129.805)</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de marzo, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Depósitos por distribuir	¢ 695.753.450
Proveedores	913.026.772
Aportaciones patronales	62.664.239
Aportaciones laborales retenidas	25.171.255
Impuestos retenidos	80.537.751
Otros	977.416.268
	¢ <u>2.754.569.735</u>

Los depósitos por distribuir corresponden a pagos recibidos de terceros para la cancelación de facturas que conforman las operaciones de factoraje, que al 31 de marzo, no fueron imputados a las cuentas definitivas de la cartera, las cuales cuentan con una antigüedad de menos de un mes.

(15) Obligaciones subordinadas

Al 31 de marzo, el saldo de obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	<u>2022</u>
<u>Acreedor</u>	
The Norwegian Investment Fund for Developing Countries	¢ 2.001.300.000
Sustainability-Finance-Real Economies SICAV-SIV	800.520.000
Triodos Investment Management	2.001.300.000
Triple Jump	2.668.400.000
CCP INCOFIN	1.334.200.000
Nederlandse Financierings Maatschap Voor (FMO)	2.001.300.000
	¢ <u>10.807.020.000</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Una de las subsidiarias del Grupo suscribió un contrato con el Fondo Noruego de Inversiones para Países en Vías de Desarrollo (Norfund), una compañía de capital privado, propiedad del Gobierno de Noruega, por un monto de US\$3.000.000, recursos que serán destinados al financiamiento de la pequeña y mediana empresa (PYMES) costarricense. Se trata de una deuda subordinada a nueve años plazo y una tasa anual de 8,5% durante el plazo del préstamo. Los recursos quedaron disponibles una vez que el acuerdo se ratificó por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras, mediante oficio SUGEF 3831-20208961 del 28 de octubre de 2020. Al 31 de marzo de 2022 el saldo corresponde a ¢2.001.300.000.

Una de las subsidiarias del Grupo adquirió un contrato con el fondo Sustainability-Finance-Real Economies SICAV-SIV administrado por MicroVest por un monto de US\$3.000.000, a siete años plazo y una tasa anual del 8,5% durante el plazo del préstamo. Los recursos quedaron disponibles una vez que el acuerdo se ratificó por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SUGEF-3322-2015 del 24 de noviembre de 2015. Al 31 de marzo de 2022, el saldo corresponde a ¢800.520.000

En el mes de abril de 2016, se desembolsó la deuda subordinada por el fondo Triodos SICAV II – Triodos Microfinance Fund y Triodos Fair Share Fund administrado por Triodos Investment Management por un monto de US\$5.000.000, a nueve años plazo y una tasa anual del 8,5% durante el plazo del préstamo. Los recursos quedaron disponibles una vez que el acuerdo se ratificó por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) mediante oficio SUGEF-968-201601140 del 16 de marzo de 2016. Al 31 de marzo de 2022 el saldo corresponde a ¢2.001.300.000.

En el mes de marzo de 2017, una de las subsidiarias del Grupo recibió un desembolso de deuda subordinada con Triple Jump mediante un contrato suscrito con el fondo ASN-Novib Microkredietfonds representado por su propietario legal Pettelaar Effectenbewaarbiedrijf N.V., una empresa pública de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo el régimen jurídico de los Países Bajos, por un monto de US\$3.000.000, a siete años plazo y una tasa anual del 8,5% durante el plazo del préstamo, aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) mediante oficio SGF-0684-2017 del 23 de febrero de 2017 momento en el cual los recursos quedaron disponibles. Al 31 de marzo de 2022, el saldo corresponde a ¢2.668.400.000.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el mes de diciembre de 2018, una de las subsidiarias del Grupo recibió un desembolso de deuda subordinada mediante un contrato suscrito con INCOFIN CVSO CVBASO, entidad constituida de conformidad con las leyes y registrada debidamente según Registro de Comercio de Gante, Bélgica, por un monto de US\$2.000.000, a siete años plazo y a una tasa del 8,5% anual, aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) mediante oficio SGF-0122-2019 del 17 de enero de 2019, momento en el cual los recursos pasaron de la cuenta de obligaciones financieras al cierre de diciembre de 2018, a ser registradas en la cuenta de deuda subordinada hasta ese mes de recibida dicha aprobación. Al 31 de marzo de 2022 el saldo corresponde a ¢1.334.200.000.

En el mes de setiembre de 2021, una de las subsidiarias del Grupo recibió un desembolso de deuda subordinada mediante un contrato suscrito con NEDERLANDSE FINANCIERINGS MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N V, entidad constituida y existente bajo el régimen jurídico de los Países Bajos, por un monto de US\$3.000.000, a 9 años plazo y a una tasa del 9,03% anual, aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante oficio SGF-0537-2022 del 15 de marzo de 2022, momento en el cual los recursos pasaron de la cuenta de obligaciones financieras al cierre de diciembre 2021, a ser registrados en la cuenta de deuda subordinada hasta ese mes de recibida dicha aprobación. Al 31 de marzo de 2022, el saldo corresponde a ¢2.001.300.000.

Las deudas subordinadas corresponden a deudas a plazo que cumplen con las características establecidas en el Acuerdo SUGEF 3-06, artículo No.7, inciso k). Por tales motivos estas deudas subordinadas se reflejan como parte del capital secundario para el cálculo de la suficiencia patrimonial.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La conciliación entre las obligaciones financieras subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7:

		<u>2022</u>
Saldo inicial	¢	8.517.300.000
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Nuevas obligaciones con entidades financieras		2.328.565.497
Pago de obligaciones con entidades financieras		-
Efecto de conversión		<u>(38.845.497)</u>
Saldo final	¢	<u>10.807.020.000</u>
Otros cambios relacionados con pasivo		
Gastos financieros por intereses	¢	232.922.168
Intereses pagados		<u>(98.904.069)</u>
Total de otros cambios relacionados con pasivos	¢	<u>134.018.099</u>

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las compañías del Grupo deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado al 31 de marzo, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Tasa	2022
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	ϕ	852.691.523
Impuesto sobre la renta esperado	30%	255.807.457
Más:		
Gastos no deducibles	2,51%	6.426.663
Menos:		
Ingresos no gravables	(137,83%)	(352.586.504)
Impuesto sobre la renta	ϕ	<u>-</u>

El 4 de diciembre de 2018, se publica en el diario oficial La Gaceta No. 202, la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” en la cual en su Título II “Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades” se reforma el artículo No.1, de la Ley No. 7092 “Ley de Impuesto sobre la Renta” establece que los ingresos que estén sujetos a una retención que sea considerada como impuesto único y definitivo, el monto retenido se considerará como un pago a cuenta de este impuesto, por ende, la retenciones a los títulos de inversión al valor razonable con cambios en otro resultado integral que negocia la Entidad en el mercado financiero se considerarán como tales, y que serán aplicados al impuesto por pagar al cierre fiscal del presente año.

Al 31 de marzo el impuesto de renta diferido pasivo es atribuible a la ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral. El impuesto de renta diferido activo es atribuible a la pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

Al 31 de marzo, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2022		
	Activo	Pasivo	Neto
Valuación de inversiones	ϕ 219.295.511	(35.090.222)	184.205.289
Efecto por tratamiento fiscal de los contratos de arrendamientos financieros	26.955.997	-	26.955.997
	<u>246.251.508</u>	<u>(35.090.222)</u>	<u>211.161.286</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es como sigue:

	31 de diciembre de 2021	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2022
Por ganancias no realizadas	¢ 109.176.720	(110.118.791)	219.295.511
Por pérdidas no realizables	(41.749.692)	6.659.470	(35.090.222)
Efecto por tratamiento fiscal de contratos de arrendamientos financieros	26.955.997	-	26.955.997
	¢ <u>94.383.025</u>	<u>(55.376.256)</u>	<u>211.161.286</u>

(17) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de marzo de 2022, el capital social común autorizado de Grupo Desyfin, S.A. está representado por 9.425.726 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.000 cada acción, para un total de ¢9.425.726.000.

(b) Incremento del capital social

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo ha recibido en efectivo ¢905.000.000 de aportes de socios y se encuentran como aportes patrimoniales pendientes de capitalizar.

(c) Reserva legal

Durante el año 2021, los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢62.484.108. Esta asignación cesará cuando dicha reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. El total de la reserva legal ¢237.865.166.

(d) Interés minoritario

Al 31 de marzo de 2022, el interés minoritario corresponde a ¢5.883.059.836 de acciones preferentes y ¢443.954.894 de acciones comunes de COFIN, S.A. el cual tiene una participación minoritaria de 5,21%; Inversiones Básicas, S.A. y Arrenda Comercial del Séptima FG, S.A. de 0,27%; Inversiones Activas Siglo XXI, S.A., Sociedad Administradora de Acciones Cosi, S.A. y Asesorías Capitalistas Fresh, S.A. de 0,17% en el capital social de la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las acciones preferentes se distribuyen de la siguiente manera: 2.000 acciones de la serie E, 1.446 acciones de la serie F, 2.000 acciones de la serie G, 376 acciones de la serie H y 4.000 acciones de la serie I, para un total de capital preferente de ¢5.041.930.500.

Las acciones preferentes son títulos seriados, con un valor nominal de US\$1.000 cada uno, con un dividendo discrecional, variable, pagadero vencido trimestralmente, no acumulativo, sujeto a las utilidades disponibles de la Financiera a la fecha.

La serie E de acciones es por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, cuyo dividendo no acumulativo equivale a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable más 400 puntos básicos, con una tasa mínima del 8% anual y una máxima del 10% anual. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La serie F de acciones preferentes, también son por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, con un dividendo no acumulativo equivalente a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable, con una tasa mínima del 7% anual y una máxima del 9% anual. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de agosto, noviembre, febrero y mayo de cada año.

La serie G de acciones preferentes fue emitida el 7 de julio de 2008, sus características son: emisión perpetua por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, tendrán un dividendo no acumulativo equivalente a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable, con una tasa mínima del 8% anual y una máxima del 10% anual; con posibilidad de redención anticipada después de dos años de compra a criterio de la Financiera. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La serie H de acciones preferentes fue emitida el 20 de noviembre de 2009, sus características son: emisión perpetua por todo el plazo social de la Financiera o redimibles a opción del emisor, con un dividendo preferente no acumulativo fijo del 10% anual, pagadero trimestralmente de forma vencida en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

La serie I de acciones preferentes fue emitida el 19 de junio de 2012, sus características son: emisión acción preferente nominativa y no acumulativa por todo el plazo social de la Financiera, con un dividendo preferente no acumulativo, pagadero trimestralmente de forma vencida, igual a la tasa de interés Prime +3, a seis meses vigente a dos días antes de la fecha de pago de los dividendos, variable conforme lo determine el mercado financiero, pero tendrá un dividendo máximo (techo) de un 10% anual, y un mínimo (piso) de 8% anual.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sobre las acciones preferentes, la Financiera no tiene ninguna obligación contractual de liquidar estas acciones en efectivo ni entregar otro activo financiero para su liquidación. Además, no existe una obligación de entregar sus propias acciones para liquidar las acciones preferentes emitidas. Los dividendos y la redención de las acciones quedan a discreción de la Financiera.

(e) Dividendos

Durante el año 2022, la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A. ha declarado dividendos sobre acciones preferentes por un monto de ¢600.000.000. Dicho acuerdo fue establecido en la sesión No. 71 de Asamblea de Socios del 17 de marzo de 2022.

A continuación, se detallan los pagos de dividendos sobre acciones preferentes del año 2022:

<u>Año 2021</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Dividendo promedio por acción</u>	<u>Total</u>
07 de enero	G	2.000	12.893 ¢	25.785.200
20 de enero	E	2.000	12.258	24.515.600
07 de febrero	F	1.904	11.339	21.589.694
20 de febrero	H	376	16.071	6.042.602
07 de marzo	J	680	14.311	9.731.755
19 de marzo	I	4.000	13.024	52.097.600
			¢	<u>139.762.451</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

<u>Acciones comunes</u>		<u>Marzo 2022</u>
Utilidad neta	¢	852.691.523
Promedio ponderado de acciones (denominador)		9.425.726
Utilidad por acción común	¢	<u>90,46</u>

(19) Cuentas contingentes

Al 31 de marzo, el detalle de las cuentas contingentes deudoras se detalla como sigue:

		<u>2022</u>
Garantías emitidas por cuenta de la Financiera (avales)	¢	1.275.445.884
Garantías de cumplimiento		11.425.720.163
Garantías de participación		1.421.272.360
Líneas de crédito para tarjetas de crédito		3.760.169.670
	¢	<u>17.882.608.077</u>

(20) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		<u>2022</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	170.022.707.341
Documentos por cobrar		24.317.318.633
Documentos de respaldo		9.895.895.130
Créditos castigados		13.008.407.587
Productos en suspenso		914.429.193
Acciones preferentes		1.205.826.511
Bienes mantenidos para la venta		215.465.156
Incidentes de riesgo		178.049.532
Cartera cedida a Financiera Desyfin, S.A.		45.472.523.236
	¢	<u>265.301.743.029</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria Financiera Desyfin, S.A. al 31 de diciembre de 2020, mantiene operaciones relacionadas con el caso de la Trocha fronteriza “Ruta Nacional 1856” cuyo monto principal de cuarenta facturas a cobrar es de ¢2.460.793.404 correspondientes a descuentos de facturas de Gobierno que han sido reestructuradas producto del atraso del pago por parte del Gobierno específicamente por el Consejo Nacional de Vialidad CONAVI.

Debido a este aspecto y tomando en cuenta la legislación de nuestro país, según lo establecido en los artículos 123 al 124 del Código Procesal Contencioso Administrativo, la Alta Administración tiene conocimiento, con base en un informe emitido al Tribunal Contencioso Administrativo por parte de un perito actuarial matemático al 20 de febrero de 2019, sobre el acumulado en intereses corrientes de cinco facturas que inicialmente están en proceso de cobro en una primera parte del total de facturas a cobrar, por un total de ¢ 2.534.573.808 y moratorios de ¢ 338.395.588, desde diciembre de 2011 hasta el cierre del 20 de febrero de 2019. De este reporte emitido por el perito matemático al 20 de febrero de 2019, se valoró la metodología utilizada por el experto a la fecha de su informe y posteriormente por parte de la Administración se calculan los intereses corrientes de estas facturas y las demás que se encuentran en proceso de cobro y que están garantizando a cartera de crédito de la “Ruta Nacional 1856”, al 31 de marzo de 2022, cuyo monto asciende a ¢22.129.945.257, de intereses corrientes más intereses moratorios de ¢2.187.373.376, para un total de ¢24.317.318.633.

Cabe mencionar que dentro de este informe pericial también existen otros rubros relacionados con daño emergente y costo de oportunidad que se espera también cobrar al Estado, con base en el artículo 125 del Código mencionado anteriormente y que la Alta Administración espera en otras instancias recuperar y hacer efectivo el cobro, sumas que al cierre de marzo de 2022, con base en la metodología utilizada por el perito actuarial eran por daño emergente ¢1.305.884.732 y de costo de oportunidad ¢2.335.355.088, de la totalidad de las facturas que garantizan la cartera crediticia de la “Ruta Nacional 1856”.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por el periodo terminado el 31 de marzo, los ingresos por inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Productos inversiones en instrumentos financieros valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 348.254.633
Productos inversiones en instrumentos financieros valor razonable con cambios en resultados	492.222
Productos inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	156.464.048
Productos inversiones en instrumentos financieros restringidos	<u>78.748.836</u>
	<u>¢ 583.959.739</u>

(22) Ingresos financieros por cartera de créditos

Por el periodo el 31 de marzo, los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Por préstamos con otros recursos	¢ 3.136.750.437
Productos por factoraje	<u>343.395.478</u>
	<u>¢ 3.480.145.915</u>

(23) Otros ingresos financieros

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2022, los otros ingresos financieros por ¢108.430.785, corresponden a ganancias por comisiones por cartas de crédito y garantías otorgadas y otros ingresos financieros diversos.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el periodo terminado el 31 de marzo, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Por captaciones a la vista	¢ 59.307.515
Por captaciones a plazo	1.077.637.662
	¢ <u>1.136.945.177</u>

(25) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el periodo terminado el 31 de marzo, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Por obligaciones:	
Con entidades financieras a plazo	¢ 628.107.833
Otros financiamientos	773.903.060
	1.402.010.893
Deudas subordinadas	232.922.168
	¢ <u>1.634.933.061</u>

(26) Ingresos y gastos por diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral consolidado como diferencias de cambio netas.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 31 de marzo, un detalle del resultado por diferencias de cambio, es como sigue:

	<u>2022</u>
Ingreso (gasto) neto por diferencias de cambio:	
Por disponibilidades	¢ 979.305.456
Por inversiones en instrumentos financieros	276.295.678
Por créditos vigentes	3.247.682.565
Por créditos vencidos y en cobro judicial	(57.158.615)
Por cuentas y comisiones por cobrar	14.393.527
Por obligaciones con el público	(2.127.238.186)
Por obligaciones financieras	(1.891.229.723)
Por otras cuentas por pagar y provisiones	(77.213.759)
Por deuda subordinada	(38.845.497)
	<u>¢ 325.991.446</u>

(27) Comisiones por servicios

Por el periodo el 31 de marzo, un detalle de los ingresos por comisiones por servicios, es como sigue:

	<u>2022</u>
Comisiones por recargos administrativos	¢ 398.200.998
Otras comisiones	128.438.541
	<u>¢ 526.639.539</u>

(28) Otros ingresos operativos

Por el periodo terminado el 31 de marzo, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Ingresos operativos varios	¢ 81.115.130
Recuperación de seguros, neto	446.437.816
Rastreo Satelital	81.755.902
Otros cargos	182.384.298
	<u>¢ 791.693.146</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Otros gastos operativos

Por el periodo terminado el 31 de marzo, los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Donaciones	¢ 100.000
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	26.023
Patentes	8.571.405
Otros impuestos pagados en el país	87.414.860
Otros cargos	548.326.951
	¢ <u>644.439.239</u>

(30) Gastos administrativos

(a) Gastos de personal

Por el periodo terminado el 31 de marzo, los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Sueldos, vacaciones y bonificaciones del personal	¢ 712.275.859
Remuneraciones a directores y fiscales	5.720.100
Tiempo extraordinario	613.662
Décimo tercer sueldo	59.211.225
Preaviso y cesantía	36.140.926
Cargas sociales patronales	187.841.954
Refrigerios	4.150.477
Capacitación	3.005.523
Seguros para el personal	13.410.799
Otros	6.317.519
	¢ <u>1.028.688.044</u>

(b) Otros gastos de administración

Por el periodo terminado el 31 de marzo, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>2022</u>
Por servicios externos	¢ 241.036.366
Por movilidad y comunicaciones	28.411.667
Por infraestructura	111.704.319
Generales	179.344.552
	¢ <u>560.496.904</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Administración de riesgos

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de liquidez
- (b) Riesgo de mercado, que incluye
 - (i) Riesgo de tasas de interés y
 - (ii) Riesgo cambiario
- (c) Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- (d) Riesgo operacional
- (e) Riesgo de capital
- (f) Riesgo de legitimación de capitales
- (g) Riesgo legal

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El estado de situación financiera consolidado del Grupo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. A tal efecto, han establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo, por ejemplo el Comité de Riesgo, el Comité de Crédito, el Comité de Cumplimiento, el Comité de Tecnologías de Información, el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Auditoría, entre otros.

El Grupo también está sujeto a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), con respecto a la concentración de riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Riesgos de liquidez

El Acuerdo SUGEF 24-00 denominado Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses es la metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no cuenta con los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado.

Durante el 2022, los indicadores de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron en niveles bastantes sanos con respecto al mínimo permitido para que el Grupo sea calificado dentro del nivel normal de riesgo de liquidez. De acuerdo con los datos al 31 de marzo de 2022, a un mes plazo $\text{¢}60.611.687.960$ en recuperaciones de activos, y vencimientos de obligaciones de $\text{¢}31.512423.522$, para una razón de 1,92 veces.

Al 31 de marzo de 2022, a tres meses plazo $\text{¢}69.752.272.571$ en recuperaciones de activos y vencimientos de obligaciones de $\text{¢}52.905.153.716$, para una razón de 1,32 veces.

El Grupo revisa su posición de liquidez diariamente y mantiene una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Grupo revisa su calce de plazos mensualmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Riesgos toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, el Grupo cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez y el riesgo de inversión. Además, se dispone de reservas de liquidez, adicionales a los encajes mínimos legales, principalmente en inversiones en títulos valores.

Cabe mencionar que mediante artículo 3, numeral 1, del acta de la sesión 5834-2018, del 20 de julio de 2018, publicado en el Alcance a la Gaceta 150 del 20 de agosto de 2018, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprueba el Reglamento para las Operaciones de Crédito en moneda nacional del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual las Entidades Financieras Solventes autorizadas por el B.C.C.R, pueden optar por créditos de apoyo de liquidez, redescuentos y otras facilidades crediticias, en caso de que sea necesario mejorar los indicadores de liquidez y que a su vez serán supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 de 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢ 3.955.747.533	-	-	-	-	-	-	-	3.955.747.533
Depósitos en BCCR	12.251.644.807	1.245.820.923	1.152.162.359	1.358.501.559	4.551.252.967	3.553.036.654	1.818.331.648	-	25.930.750.917
Inversiones en instrumentos financieros	-	8.824.959.593	57.214.765	653.681.935	181.412.659	678.893.643	35.687.754.517	-	46.083.917.112
Cartera de crédito	256.124.384	16.187.441.505	4.125.264.773	7.318.204.120	10.002.280.491	13.472.171.880	82.451.557.688	7.221.103.271	141.034.148.112
Total activos	16.463.516.724	26.258.222.021	5.334.641.897	9.330.387.614	14.734.946.117	17.704.102.177	119.957.643.853	7.221.103.271	217.004.563.674
Pasivos:									
Obligaciones con el público	21.193.760.132	6.900.569.699	6.631.202.729	7.910.232.095	26.381.943.108	23.703.092.163	10.451.634.407	-	103.172.434.333
Otras obligaciones financieras	40.856.850	787.986.319	3.339.647.385	3.511.647.985	5.683.281.294	14.115.448.844	57.468.717.771	-	84.947.586.448
Cargos financieros por pagar	-	2.589.250.522	-	-	-	-	-	-	2.589.250.522
Total pasivos	21.234.616.982	10.277.806.540	9.970.850.114	11.421.880.080	32.065.224.402	37.818.541.007	67.920.352.178	-	190.709.271.303
Brecha de activos y pasivos	¢ (4.771.100.258)	15.980.415.481	(4.636.208.217)	(2.091.492.466)	(17.330.278.285)	(20.114.438.830)	52.037.291.675	7.221.103.271	26.295.292.371

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2022, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses del Grupo, para cada uno de los períodos es el siguiente:

	2022							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 21.193.760.132	21.778.707.912	21.778.707.912	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	82.275.562.575	85.510.163.382	61.472.343.152	21.661.841.888	2.329.715.775	17.131.128	14.181.398	14.950.040
Obligaciones con entidades financieras	84.381.960.066	89.018.941.219	31.261.120.165	13.302.458.339	27.528.698.829	5.072.552.677	33.953.517	11.820.157.693
Obligaciones subordinadas	10.807.020.000	11.736.223.590	868.564.200	-	2.171.410.500	4.342.821.000	2.171.410.500	2.182.017.390
	¢ 198.658.302.773	196.307.812.513	114.512.171.228	34.964.300.227	29.858.414.604	5.089.683.805	48.134.915	11.835.107.733

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

El Grupo utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VeR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones propias. La metodología utilizada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un periodo anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones, a un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días. Al 31 de marzo de 2022, el valor en riesgo calculado es de ₡212.654.133.

(i) *Riesgos de tasas de interés*

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y las tasas New York Prime Rate y Libor en dólares estadounidenses.

Para controlar este riesgo, la entidad ha establecido tasas ajustables en los préstamos, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medición de la brecha de tasa de interés

La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera, cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A1 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo, se detalla como sigue:

	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 32.770.504.436	2.800.799.705	-	-	-	3.242.784.829	26.726.919.902
Cartera de crédito	27.716.822.846	26.866.409.541	27.040.705	18.144.890	65.081.680	171.056.130	569.089.900
	<u>60.487.327.282</u>	<u>29.667.209.246</u>	<u>27.040.705</u>	<u>18.144.890</u>	<u>65.081.680</u>	<u>3.413.840.959</u>	<u>27.296.009.802</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	38.545.732.936	8.766.684.254	5.923.860.819	11.058.099.693	9.520.017.048	3.226.154.103	50.917.019
Obligaciones con entidades financieras	27.294.915.629	386.421.646	1.774.769.777	578.868.185	3.573.965.376	2.010.349.580	18.970.541.065
	<u>65.840.648.565</u>	<u>9.153.105.900</u>	<u>7.698.630.596</u>	<u>11.636.967.878</u>	<u>13.093.982.424</u>	<u>5.236.503.683</u>	<u>19.021.458.084</u>
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda nacional	¢ (5.353.321.283)	20.514.103.346	(7.671.589.891)	(11.618.822.988)	(13.028.900.744)	(1.822.662.724)	8.274.551.718
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 12.837.634.976	5.892.287.652	560.200.874	-	667.096.665	740.375.598	4.977.674.187
Cartera de crédito	106.411.440.100	102.009.075.988	367.107.890	125.274.361	364.524.689	468.440.452	3.077.016.720
	<u>119.249.075.076</u>	<u>107.901.363.640</u>	<u>927.308.764</u>	<u>125.274.361</u>	<u>1.031.621.354</u>	<u>1.208.816.050</u>	<u>8.054.690.907</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	62.559.590.114	17.260.534.293	8.617.574.005	15.323.843.415	13.508.711.926	7.743.664.139	105.262.336
Obligaciones con entidades financieras	57.652.670.818	357.680.246	3.274.554.676	5.028.312.580	10.951.654.904	14.903.469.305	23.136.999.107
	<u>120.212.260.932</u>	<u>17.618.214.539</u>	<u>11.892.128.681</u>	<u>20.352.155.995</u>	<u>24.460.366.830</u>	<u>22.647.133.444</u>	<u>23.242.261.443</u>
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda extranjera	¢ (963.185.856)	90.283.149.101	(10.964.819.917)	(20.226.881.634)	(23.428.745.476)	(21.438.317.394)	(15.187.570.536)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ <u>179.736.402.358</u>	<u>137.568.572.886</u>	<u>954.349.469</u>	<u>143.419.251</u>	<u>1.096.703.034</u>	<u>4.622.657.009</u>	<u>35.350.700.709</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢ <u>186.052.909.497</u>	<u>26.771.320.439</u>	<u>19.590.759.277</u>	<u>31.989.123.873</u>	<u>37.554.349.254</u>	<u>27.883.637.127</u>	<u>42.263.719.527</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ <u>(6.316.507.139)</u>	<u>110.797.252.447</u>	<u>(18.636.409.808)</u>	<u>(31,845,704,622)</u>	<u>(36.457.646.220)</u>	<u>(23.260.980.118)</u>	<u>(6.913.018.818)</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad

Adicionalmente, el riesgo por tasa de interés es administrado por el Grupo a través de la sensibilización de las tasas de interés y la medición de su impacto en resultados y en el valor razonable de las carteras de tasa fija.

El impacto en los resultados se lleva a cabo con el fin de proteger los ingresos de corto plazo. Su cálculo se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos, cuya tasa se revisa a los 30 días, estén sujetos a un aumento o disminución de un +-100 puntos base en moneda nacional y +-25 puntos base en moneda extranjera. El análisis de sensibilidad del aumento o disminución de la tasa de interés y su efecto en resultados se presenta a continuación:

	<u>Efecto sobre resultados 2022</u>	
	<u>Aumento de tasa</u>	<u>Disminución de tasa</u>
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢ <u>242.803.958</u>	<u>(134.514.286)</u>
Obligaciones con el público y con entidades	¢ <u>60.196.622</u>	<u>(60.196.622)</u>

El efecto por sensibilización del valor razonable se mide por el impacto de una disminución o de un incremento de +-100 puntos base en la curva de rendimiento tanto en moneda nacional como moneda extranjera, en el valor presente neto de los activos y pasivos con tasa fija. El análisis de la sensibilidad del aumento o la disminución de la tasa de interés se presenta a continuación:

	<u>Efecto sobre el valor razonable 2022</u>	
	<u>Cambio de + 1%</u>	<u>Cambio de - 1%</u>
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢ <u>(332.200.211)</u>	<u>337.987.291</u>
Obligaciones con el público	¢ <u>(37.113.951)</u>	<u>37.162.743</u>
Emisiones estandarizadas	¢ <u>(13.194.589)</u>	<u>13.215.109</u>
Obligaciones con entidades	¢ <u>(112.652.081)</u>	<u>112.869.082</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) *Riesgo cambiario*

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual lo sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros consolidados. No obstante, la posición neta no es cubierta con ningún instrumento.

Al 31 de marzo, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

<u>Activos:</u>		2022
Disponibilidades	US\$	36.636.769
Inversiones en instrumentos financieros		19.469.396
Cartera de crédito		166.872.683
(Estimación de Cartera)		(3.041.828)
Cuentas y comisiones por cobrar		1.473.622
Otros activos		1.764.743
Total activos		<u>223.175.385</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público		96.346.028
Obligaciones con entidades financieras		87.691.149
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.535.230
Otros pasivos		2.355.752
Obligaciones subordinadas		16.583.856
Total pasivos		<u>205.512.015</u>
Exceso de activos monetarios sobre pasivos denominados en US dólares	US\$	<u>17.663.370</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2022, se presentan a continuación:

		(En dólares estadounidenses)								
		A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	5.009.129	-	-	-	-	-	-	-	5.009.129
Depósitos por encaje legal en el BCCR		18.365.530	1.204.635	1.206.061	1.087.721	4.078.824	3.731.514	1.953.355	-	31.627.640
Inversiones en instrumentos financieros		-	8.930.565	85.766	853.883	10.222	1.017.639	8.571.321	-	19.469.396
Cartera de créditos		757	9.885.159	4.013.917	8.219.819	8.825.981	17.936.893	107.224.634	7.723.692	163.830.855
Cuentas y comisiones por cobrar		-	1.473.622	-	-	-	-	-	-	1.473.622
Otros activos		-	175.426	62.233	65.732	194.078	195.166	1.010.314	61.794	1.764.743
Total activos		23.375.416	21.669.407	5.367.977	10.227.155	13.109.105	22.881.212	118.759.624	7.785.489	223.175.385
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		21.657.404	6.748.178	6.792.212	6.125.752	22.970.834	21.014.882	11.000.706	-	96.346.028
Obligaciones con entidades financieras		-	544.042	672.111	4.308.568	7.648.188	17.165.272	57.352.968	-	87.691.149
Otras cuentas por pagar y provisiones		-	2.535.230	-	-	-	-	-	-	2.535.230
Otros pasivos		-	176.892	185.475	145.901	451.640	482.037	913.807	-	2.355.752
Obligaciones subordinadas		-	1.245.267	1.305.696	1.027.106	3.179.425	3.393.407	6.432.955	-	16.583.856
Total pasivos	US\$	21.657.404	11.285.609	8.955.494	11.607.327	34.250.087	42.055.598	75.700.496	-	205.512.015
Brecha de activos y pasivos	US\$	1.718.012	10.383.798	(3.587.517)	(1.380.172)	(21.140.982)	19.174.386	43.059.128	7.785.489	17.663.370

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad

Los riesgos de tipo de cambio son administrados por la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A. de tal forma que se pueda reducir el impacto en las oscilaciones de corto plazo sobre las utilidades del Grupo. Es importante recalcar que, a largo plazo, éstas podrían verse afectadas debido a los cambios permanentes en las fluctuaciones cambiarias, o por cambios en las decisiones económicas entre ellas la entrada de un sistema liberado del tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se materializa cuando hay un descalce entre los activos y pasivos en moneda extranjera, lo que da lugar a una posición neta en moneda extranjera. Esta posición puede ser larga cuando los activos en moneda extranjera superan los pasivos en moneda extranjera, una posición corta cuando los pasivos en moneda extranjera superan los activos en la misma moneda y una posición nula cuando ambos están igualados.

En relación con los riesgos asociados al diferencial cambiario, al 31 de marzo de 2022, se estima que un aumento o disminución del 10% en el tipo de cambio del US dólar con respecto al colón, habría significado un aumento o disminución en el gasto por diferencias de cambio de la Financiera para el año terminado al 31 de marzo de 2022, de ₡1.178.323.386. La probabilidad de que el tipo de cambio baje depende de las decisiones del Banco Central de Costa Rica sobre el sistema cambiario actual.

Al 31 de marzo de 2022, la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A. posee una posición en moneda extranjera bajo la metodología del cálculo del indicador de riesgo cambiario dictado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cercana a los US\$19,0 millones. Dada una depreciación o apreciación del colón con respecto al US dólar del 1% generaría una ganancia o pérdida en el orden de los ₡126,88 millones, que corresponde a un 0,87% del patrimonio contable al 31 de marzo de 2022.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de créditos y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado. Adicionalmente, el Grupo está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de estado de situación financiera consolidado, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías.

Al 31 de marzo, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	<u>2022</u>
Disponibilidades	¢ 29.886.498.450
Inversiones en instrumentos financieros	45.660.660.283
Cartera de crédito	136.831.048.419
Cuentas y comisiones por cobrar	1.947.049.369
Garantías otorgadas	17.882.608.077
	<u>¢ 232.207.864.598</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro presenta al 31 de marzo de 2022 el riesgo crediticio del Grupo según la categoría de riesgo con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Cartera contingente</u>
Cartera de préstamos evaluada individualmente con mitigador menor al monto adeudado:		
A1	¢ 75.547.988.852	12.776.424.408
A2	2.651.918.990	138.184.212
B1	13.995.079.426	216.053.384
B2	735.072.877	8.071.910
C1	2.911.846.212	7.000.000
C2	180.191.183	500.000
D	2.081.047.947	42.652.700
E	4.203.878.641	57.806.632
Total	<u>102.307.024.128</u>	<u>13.246.693.246</u>
Estimación estructural mínima requerida	<u>(3.657.446.463)</u>	<u>(21.914.615)</u>
Valor en libros	<u>98.649.577.665</u>	<u>13.224.778.631</u>
Cartera de préstamos con atraso, mitigado 100%:		
A1	¢ 965.389.533	-
A2	168.476.445	-
B1	798.274.666	-
B2	271.010.256	-
C1	98.828.249	-
C2	50.393.645	-
D	28.088.809	-
E	823.374.313	-
Total	<u>3.203.835.914</u>	<u>-</u>
Estimación estructural mínima requerida	<u>(202.093.646)</u>	<u>-</u>
Valor en libros	<u>3.001.742.268</u>	<u>-</u>
Cartera de préstamos al día, mitigado 100%:	¢	
A1	27.223.252.971	843.655.247
A2	434.077.683	-
B1	2.840.363.462	33.355.000
B2	106.653.573	-
C1	1.950.387.255	-
E	52.508.960	-
Total	<u>32.607.243.893</u>	<u>877.010.247</u>
Estimación estructural mínima requerida	<u>(224.737.567)</u>	<u>(792.649)</u>
Valor en libros	<u>32.382.506.326</u>	<u>876.217.598</u>
Subtotal cartera de crédito neta	<u>134.033.826.259</u>	<u>14.100.996.229</u>
Productos por cobrar	3.361.213.392	-
Ingresos diferidos	(445.169.207)	-
(Exceso) faltante de la estimación sobre la estimación mínima requerida	<u>(118.822.023)</u>	<u>22.707.264</u>
Valor en libros neto	<u>¢ 136.831.048.419</u>	<u>14.123.703.493</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que el Grupo les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, el Grupo ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergados a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuando total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de marzo de 2022, las operaciones prorrogadas por primera vez corresponden a un monto de ¢2.429.389.861. Con respecto a las operaciones readecuadas, el monto es de ¢2.049.204.183.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, existen operaciones refinanciadas por ¢7.667.169.903 correspondientes a descuentos de facturas de Gobierno que han sido reestructuradas producto del atraso del pago por parte del Gobierno. Sobre estas operaciones refinanciadas, es opinión de los asesores legales y la Administración de la Financiera, que la probabilidad de recuperación de estos saldos es alta, debido a que existen elementos jurídicos suficientes para que la Financiera logre cobrar las sumas que le son adeudadas, así como los intereses acumulados respectivos al cierre de marzo de 2022.

Clasificación del deudor

El Grupo debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Grupo es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Grupo es menor o igual al límite que fije el Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Grupo, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito, según los parámetros establecidos en el Acuerdo SUGEF 1-05.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de marzo de 2022, la cartera de créditos de Financiera Desyfin, S.A., una de las subsidiarias del Grupo, se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.
- La morosidad.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago de personas jurídicas, clasificados en grupo 1.

El Grupo debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A. Valoración cuantitativa:

Se basa en el análisis de la información Contable-Financiera disponible.

- i. *Análisis de indicadores financieros*: Consiste en la evaluación de la situación financiera del deudor mediante el uso de indicadores financieros que miden diversos aspectos de su desempeño, por ejemplo, en las áreas de liquidez, actividad, apalancamiento y rentabilidad.
- ii. *Flujo de Caja Libre (FCL)*: Este se define como el saldo disponible para pagar a los accionistas y para cubrir el servicio de la deuda (intereses de la deuda + principal de la deuda), después de restar las inversiones en activos fijos y las necesidades operativas de fondos.
- iii. *Proyección de información financiera*: En caso de usarse la proyección de información financiera, los supuestos utilizados deben estar claramente establecidos, estar debidamente sustentados y ser consistentes con el comportamiento histórico del deudor.

B. Valoración cualitativa:

El análisis consiste en determinar la capacidad de la alta gerencia del deudor para conducir el negocio. Usualmente se considera información sobre la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.

C. Contexto sectorial:

Consiste en identificar las principales variables del sector que pueden afectar la capacidad de pago futura del deudor, y establecer consideraciones sobre el desempeño esperado de esas variables, tomando en cuenta los riesgos a los que está expuesto el deudor.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de capacidad de pago personas físicas clasificadas en grupo 1.

Según el Acuerdo SUGEF 1-05, el Grupo debe establecer los aspectos y criterios que considerarán para el análisis de la capacidad de pago de personas físicas clasificadas en el grupo 1, cuyo análisis debe considerar la estabilidad de la fuente primaria de reembolso para hacer frente a sus obligaciones financieras en el futuro, para lo cual se deben incluir las deudas actuales y las nuevas obligaciones bajo estudio. Dichos aspectos y criterios deben constar en las políticas y procedimientos de la entidad, debidamente aprobados por sus órganos de dirección.

Análisis de capacidad de pago de deudores clasificados en grupo 2.

Según el Acuerdo SUGEF 1-05, las Entidades debe establecer los aspectos y criterios que considerarán para el análisis de la capacidad de pago de deudores clasificados en el grupo 2, cuyo análisis debe considerar la estabilidad de la fuente primaria de reembolso para hacer frente a sus obligaciones financieras en el futuro, para lo cual se deben incluir las deudas actuales y las nuevas obligaciones bajo estudio. Dichos aspectos y criterios deben constar en las políticas y procedimientos del Grupo, debidamente aprobados por sus órganos de dirección.

Análisis de capacidad de pago de una institución del sector público costarricense.

Un aspecto de relevancia para evaluar la estabilidad de los flujos de fondos provenientes de una institución del sector público costarricense, consiste en la existencia de contenido presupuestario autorizado por la Contraloría General de la República, para ser destinado a la atención de sus obligaciones financieras, sobre lo cual la entidad debe disponer de la evidencia correspondiente.

Calificación de la capacidad de pago de los deudores del grupo 1 y grupo 2.

Consideraciones generales

La calificación de la capacidad de pago de los deudores de grupo 1 y grupo 2 debe determinarse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para estos efectos el Grupo podrá contar con la escala de niveles de calificación de capacidad de pago que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia.

El nivel de capacidad de pago que el Grupo asigne a cada deudor debe utilizarse en el proceso de decisión crediticia, tanto en la etapa de otorgamiento de crédito como en las etapas de seguimiento y control.

Definición de niveles de capacidad de pago

El Grupo debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Grupo debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Grupo debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2, debe ser calificado por el Grupo de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2022, las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad financiera vendedora y la asignada por la entidad financiera compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Grupo debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Grupo juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación genérica

La estimación genérica como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, ampliando a los créditos contingentes el equivalente de crédito. Dicho porcentaje fue alcanzado de manera progresiva según lo estipulado en el Acuerdo SUGEF 1-05.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Según el Acuerdo SUGEF 1-05, la cartera de créditos correspondiente a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores personas físicas clasificados en categorías A1 y A2, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%, este indicador se actualizará semestralmente; no obstante, el Grupo se acoge a la gradualidad planteada en el Acuerdo SUGEF 1-05, que se muestra en la siguiente tabla.

Año	Créditos hipotecarios y otros	Crédito consumo
2016	55%	50%
2017	50%	45%
2018	45%	40%
2019	40%	35%
2020	35%	30%

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posteriores al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; se encuentran sujetos a una estimación genérica adicional de 1,5%.

No generadores de divisas: a partir del mes de setiembre de 2017, se debe reservar un 1,5% adicional a los créditos nuevos que se otorguen en dólares de clientes no generadores de divisas.

Índice de cobertura deuda: la relación cuota/ingreso de un deudor superior al 35% de endeudamiento, reservará un 1% adicional, aplicando la gradualidad, durante el año 2016, iniciando con 55% y en el 2020 finaliza en el 35%. Rige a partir de setiembre de 2017.

Las estimaciones genéricas indicadas son aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable es al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación específica de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta y descubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el siguiente cuadro:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% en la categoría de riesgo D y con un 60% en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1, 2	Nivel 1, 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1, 2,3,4	Nivel 1, 2,3,4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1, 2,3,4	Nivel 1, 2,3,4

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2022, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢3.925.760.181. El total de la estimación contable al 31 marzo de 2022, sin tomar en cuenta la estimación contracíclica, asciende a ¢4.022.865.454. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de marzo de 2022, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación contracíclica

Al 31 de marzo de 2022, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, dicho reglamento se encuentra vigente a partir del 17 de junio de 2016. Tales disposiciones se resumen como sigue:

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Una estimación contracíclica según el Acuerdo SUGEF 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

Esta estimación podrá ser desactivada para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, en tal caso, las entidades requeridas, deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contracíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contracíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual a partir del mes de julio de 2016, el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de ingresos menos gastos más los impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica normada en el reglamento.

Al 31 de marzo de 2022, la estimación contracíclica registrada asciende a cero, debido a que El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1617-2020, celebrada el 2 de noviembre de 2020, resolvió en firme adicionar el Transitorio III, en el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” el cual empezó a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 269 del martes 10 de noviembre del 2020, y es a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2021, que se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de Reglamento en mención, cuando correspondiera su aplicación.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

Al 31 de marzo de 2022, la Financiera una de las subsidiarias del Grupo reclasificó totalmente el saldo registrado en la cuenta de estimación contracíclica a la cuenta de estimaciones específicas de la cartera de crédito.

No generadores de divisas: a partir del mes de setiembre de 2017, se debe reservar un 1,5% adicional a los créditos nuevos que se otorguen en dólares de clientes no generadores de divisas.

Índice de cobertura deuda: la relación cuota/ingreso de un deudor superior al 35% de endeudamiento, reservará un 1% adicional, aplicando la gradualidad, durante el año 2016, iniciando con 55% y en el 2020 finaliza en el 35%. Rige a partir de setiembre de 2017.

Estimación de otros activos

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo realiza la estimación de otros activos, según el Acuerdo SUGEF 1-05, las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Política de liquidación de crédito

El Grupo establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando identifica que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, cuando está estimada al 100% o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, al 31 de marzo, se presenta a continuación:

Categoría de riesgo	2022	
	Bruto	Neta
A1	¢ 117.343.716.657	116.481.198.042
A2	3.392.657.330	3.350.456.621
B1	17.895.615.027	17.447.200.134
B2	1.120.808.616	1.080.414.522
C1	4.968.061.715	4.840.704.483
C2	231.084.828	189.418.579
D	2.151.789.455	1.061.266.010
E	5.138.073.800	3.685.154.617
	¢ <u>152.241.807.428</u>	<u>148.135.813.008</u>

Garantías

Reales: el Grupo acepta garantías reales, normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, el monto mitigador de la cartera de crédito por tipo de garantía con atraso es el siguiente:

	<u>2022</u>
<u>Individualmente evaluados con estimación (incluye el saldo de la cuenta de cobro judicial):</u>	
Propiedades	φ 17.004.630.271
Muebles	1.555.375.191
Otros (fideicomisos)	3.850.699.419
Subtotal	<u>22.410.704.881</u>
<u>Con atraso con estimación genérica:</u>	
Propiedades	2.556.115.324
Muebles	980.725.023
Otros (fideicomisos)	348.138.461
Subtotal	<u>3.884.978.808</u>
<u>Al día con estimación genérica:</u>	
Propiedades	56.728.034.823
Muebles	26.103.798.177
Instrumentos financieros	2.288.291.716
Otros (fideicomisos)	13.548.913.024
Subtotal	<u>98.669.037.740</u>
Total	<u>φ 124.964.721.429</u>

Concentración de la cartera

Al 31 de marzo de 2022, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Los 20 clientes o grupos más importantes tienen préstamos por un monto total de φ31.646.552.252.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Cartera de créditos por morosidad

Al 31 de marzo, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2022
Al día	¢ 124.118.350.535
De 1 a 30 días	6.344.336.661
De 31 a 60 días	3.918.443.687
De 61 a 90 días	1.005.561.076
De 91 a 120 días	233.317.811
De 121 a 180 días	336.672.849
Más de 181 días	2.161.421.308
	¢ <u>138.118.103.927</u>

Cartera de crédito por tipo de garantía

Al 31 de marzo, la cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2022
Facturas	¢ 10.442.110.234
Hipotecaria	64.500.966.291
Fiduciaria	20.789.674.730
Prendaria	38.640.805.097
Títulos valores back to back	2.201.644.277
Contratos de arrendamiento	1.542.903.298
	¢ <u>138.118.103.927</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, un estimado del valor razonable de las garantías es el siguiente:

	2022
Facturas	¢ 19.269.713.478
Hipotecaria	112.414.523.443
Prendaria	78.579.376.324
Títulos valores back to back	4.913.227.986
	¢ <u>215.176.841.231</u>

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Al 31 de marzo, la cartera de crédito por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	2022
Agricultura	¢ 3.502.219.901
Electricidad	2.764.942.625
Transporte	4.482.982.111
Industria	4.896.134.654
Comercio	29.270.070.320
Servicios	40.733.131.539
Construcción	44.766.565.490
Otros	7.702.057.287
	¢ <u>138.118.103.927</u>

Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 31 de marzo, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	2022
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>576.475.292</u>
Préstamos morosos y vencidos sobre los que se reconocen intereses	¢ <u>11.766.120.006</u>
Préstamos en cobro judicial.	¢ <u>1.657.158.094</u>

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan efectuado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

La coyuntura actual provocada por la pandemia producto del COVID -19, está impactando significativamente el normal desarrollo de las actividades comerciales y económicas en general, traduciéndose en una menor capacidad pago, transitoria o permanente, en función de la intensidad del impacto adverso. Debido a que estas personas utilizan el mercado de crédito formal para financiar sus necesidades de consumo, capital de trabajo o proyectos de inversión, la menor capacidad de pago reduce sus posibilidades de atender oportunamente sus obligaciones crediticias, según las condiciones contractuales. Bajo este escenario adverso, los deudores afectados se ven imposibilitados de cumplir con la condición de limpieza total del crédito revolutivo durante un periodo no menor de dos semanas por lo menos una vez cada doce meses. Igualmente, los niveles de capacidad de pago, comportamiento de pago histórico y morosidad ya pueden estar comprometidos.

De manera consistente con las medidas que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero ha venido tomando enfocadas a crear espacios de negociación entre las entidades y sus clientes para el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de estas, y para admitir un mayor número de estas modificaciones de previo a identificar la operación como especial, el CONASSIF mediante acta de la sesión 1579-2020, celebrada el 1° de junio de 2020, el cual rige desde el 2 de junio de 2020 y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 136 del martes 9 de junio de 2020, modificó mediante disposición transitoria y hasta el 30 de junio de 2021, el Artículo 3 del Acuerdo SUGEF 1-05, de manera que se exceptúa de ser considerado como operación especial el crédito revolutivo destinado al financiamiento de capital de trabajo y el crédito revolutivo destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo, aspecto que el Grupo ha venido aplicando desde su vigencia.

Mediante el oficio CNS-1698/08 del 10 de noviembre de 2021, el CONASSIF resolvió que el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos. Al corte del 31 de marzo del 2022 el monto de los intereses prorrogados a más de 180 días es de ¢65.920.847

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y reguladoras;
- Documentación de los controles y procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Conducta;
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Desarrollo de planes de contingencia;
- Capacitación al personal del Grupo;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estas políticas establecidas por el Grupo están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por el área de soporte de campo, por el Departamento de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Auditoría y la Junta Directiva periódicamente.

Riesgo de capital

Las leyes bancarias en Costa Rica requieren que el Grupo debe mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir el total de los superávit transferibles de cada una de las empresas que conforman el Grupo, más el superávit individual de la sociedad controladora, entre el valor absoluto del total de los déficit individuales.

El déficit o superávit patrimonial del Grupo se determina a partir del déficit o superávit individual de la sociedad controladora, al cual se adicionan los superávit transferibles y se deducen los déficits individuales de cada una de las empresas del Grupo.

El superávit individual de cada empresa del Grupo se determina como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo, determinado de acuerdo a la normativa prudencial establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) para cada tipo de empresa.

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: Incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: Se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Grupo es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Grupo ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	<u>2022</u>
<u>Capital primario:</u>	
Capital pagado ordinario	¢ 9.425.726.000
Reserva legal	237.865.167
	¢ <u>9.663.591.167</u>
<u>Capital secundario:</u>	
Ajustes por cambio en valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ (272.648.979)
Aportes por capitalizar	905.000.000
Resultados acumulados ejercicios anteriores	(978.530.705)
Resultado del periodo	825.471.771
Intereses minoritarios	6.404.160.000
Instrumentos de deuda subordinada	6.327.014.730
	¢ <u>13.210.466.817</u>

Al 31 de marzo de 2022, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Riesgo de legitimación de capitales

El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación del Grupo.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos con los más altos estándares, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos de conozca a su cliente, las cuales aplican a todo el personal, el cual recibe capacitación continua sobre el anti lavado de activos así como la política de conozca a su empleado.

El Grupo realiza periódicamente una revisión de las operaciones de los clientes basados en un grado de riesgo para identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario al Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen del Grupo.

(32) Valor razonable de instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable:

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A. *Clasificaciones contables y valores razonables*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

	Valor en libros	2022			Total
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<i>Activos financieros medidos a valor razonable</i>					
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>					
¢	29.570.562.433	29.02.704.347	497.858.086	-	29.570.562.433
Bonos emitidos por el Banco Central de C.R.	1.800.000.000	1.800.000.000	-	-	1.800.000.000
Bonos emitidos por el Gobierno de C.R.	20.532.941.339	20.532.941.339	-	-	20.532.941.339
Títulos bancos comerciales del país	1.997.544.594	1.997.544.594	-	-	1.997.544.594
Fondos de inversión	4.742.218.414	4.742.218.414	-	-	4.742.218.414
Títulos emitidos por la Nación	497.858.086	-	497.858.086	-	497.858.086
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>					
¢	2.150.868.943	2.150.868.943	-	-	2.150.868.943
Fondos de inversión	2.150.868.943	2.150.868.943	-	-	2.150.868.943
<i>Activos financieros al costo amortizado</i>					
Disponibilidades	¢ 29.886.498.450	-	29.886.498.450	-	29.886.498.450
Inversiones al costo amortizado	¢ 13.886.708.036	8.517.124.215	3.784.097.406	1.227.297.539	13.528.519.160
Cartera de crédito	¢ 138.118.103.927	-	-	104.242.529.441	104.242.529.441
<i>Pasivos financieros al costo amortizado</i>					
Captaciones a la vista	¢ 20.994.620.209	-	-	20.994.620.209	20.994.620.209
Captaciones a plazo	¢ 82.177.814.124	-	-	81.906.300.117	81.906.300.117
Obligaciones con entidades financieras	¢ 84.381.960.067	-	-	82.914.456.722	82.914.456.722
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 10.807.020.000	-	-	10.566.673.064	10.566.673.064

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración del Grupo para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas por cobrar, productos por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones en valores está basado en cotizaciones de precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad denominada Provedora Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA).

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez se registran al costo amortizado, a pesar de ser calificados como al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de la cartera de créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos por cobrar y descuentos de facturas son descontados a las tasas de interés promedio de mercado al 31 de marzo de 2022.

(d) Captaciones a plazo y obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés promedio de mercado al 31 de marzo de 2022.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 31 de marzo de 2022, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

iii. *Valores razonables recurrentes Nivel 3*

Conciliación de valores razonables Nivel 3

La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3:

		<u>2022</u>
Saldo inicial	¢	1.187.098.991
Compras		12.690.198.548
Ventas		<u>(12.650.000.000)</u>
Saldo final	¢	<u>1.227.297.539</u>

Análisis de sensibilidad

Para la obtención del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales bajo la jerarquía 3, se sensibilizó la tasa de descuento utilizando varios datos no observables que puedan tener efecto en la información financiera. Para ello se aplicó un incremento porcentual del 1% en la tasa de descuento.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Contingencias

Traslado de cargos con la Administración Tributaria 2012-2013

El 22 de noviembre de 2016, se recibió notificación de la propuesta provisional de regularización número 1-10-083-16-042-031-03 de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, relativos al impuesto a las utilidades de los períodos fiscales 2012 y 2013. Todos los ajustes impositivos descritos anteriormente ascienden a la suma de ¢763.450.325, más los respectivos intereses de ley, así como la multa que establece el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios correspondiente al 50% del impuesto presuntamente dejado de pagar. El 7 de diciembre de 2016, Financiera Desyfin, S.A. presentó en tiempo y forma el escrito de alegatos y pruebas en contra de la propuesta provisional de Regularización antes mencionada.

El 15 de diciembre de 2016, mediante documento No. 1-10-083-16-038-033-03, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, emite el informe sobre Alegatos presentados por la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A. contra la propuesta provisional de regularización indicando que no estima procedente ninguno de los alegatos presentados por la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A., por lo que la propuesta de regularización no sufre variación alguna. En esa misma fecha se realiza el acta de audiencia final mediante documento No. 1-10-083-16-040-361-03 y en el mismo acto se hace entrega de la Propuesta de Regularización de la obligación tributaria en los impuestos y periodos antes indicados mediante documento No. 1-10-083-16-042-341-03.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A. mediante oficio manifestó su disconformidad y oposición total a la pretensión de ajuste en el Impuesto sobre la Renta de los Periodos Fiscales 2012 y 2013, contenida en la Propuesta de Regularización, documento número 1-10-083-16-042-341-03, indicando además, discrepancia con los argumentos notificados dentro de los Informes de Alegatos del Procedimiento Determinativo y Sancionatorio y darle continuidad al procedimiento mediante la emisión de los Actos siguientes, dispuestos dentro del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Posteriormente, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, mediante documento No. 1-10-083-16-123-041-03, con fecha 22 de diciembre de 2016, emite en oficio el Traslado de Cargos y Observaciones el cual puede ser impugnado mediante escrito.

El 08 de febrero de 2017, se presentó un reclamo administrativo, en el que la empresa se opuso a lo determinado por el Traslado de Cargos.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 25 de agosto de 2017, la administración notificó la Resolución Determinativa número DT10R-077-17, en la cual rechazó los argumentos de Financiera Desyfin, S.A.

Con fecha de 04 de octubre de 2017, la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A. presentó un recurso de revocatoria en contra de la resolución determinativa DT10R-077-17, emitida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Con base en los criterios técnicos establecidos por los asesores legales y los aspectos evaluados por la Administración de la subsidiaria Financiera Desyfin, S.A., así como los antecedentes tanto administrativos procedentes de fallos del Tribunal Fiscal Administrativo, como judicial motivo de sentencias del Tribunal Contencioso y la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, tomados dentro de la argumentación planteada para debatir los ajustes propuestos por parte de la Administración Tributaria, se considera probable obtener un resultado positivo en dicho procedimiento, basados en el análisis particular de los ajustes y en las argumentaciones que se incluyen para cada caso en concreto. La Administración se acogió a la provisión del treintaseisavo, según disposición final enviada a SUGEF 30-18, con fecha de 31 de enero de 2019.

(34) Hechos relevantes

Proceso de constitución del Grupo Financiero

La asamblea de socios del Grupo decidió ceder el 93,75% de su capital social para establecer una nueva compañía denominada Grupo Desyfin, S.A., a fin de proceder con la solicitud de autorización de Grupo Financiero ante la Superintendencia General de Entidades Financieras, lo anterior en cumplimiento del Acuerdo SUGEF 8-08 *Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF, y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupo y Conglomerados Financieros*.

El 22 de setiembre de 2010, se presentó ante la Superintendencia General de Entidades Financieras el oficio DESYFIN 76/2010, mediante el cual se realiza solicitud formal para conformación del “Grupo Desyfin, S.A.”, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 35, y anexo 8 del mencionado Acuerdo SUGEF 8-08.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediante oficios SGF 2378-2019 del 6 de agosto 2019 y el SGF 2938-2019 del 1 de octubre de 2019, la SUGEF le comunica a la Financiera sobre el proceso de revisión de la documentación proporcionada y en adición la solicitud de otra información requerida para completar y continuar con el trámite de la solicitud de autorización del Grupo Financiero DESYFIN. Es por eso que mediante oficios DESYFIN 113/2019 del 21 de agosto de 2019 y DESYFIN 136/2019 del 24 de octubre de 2019, la Financiera le responde a la Superintendencia de la información solicitada y le proporciona la documentación para completar los requerimientos de dicha gestión.

Mediante oficio CNS-1707/06 del 21 de diciembre de 2021, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo 6, del acta de la sesión 1707-2021, celebrada el 20 de diciembre del 2021, dispuso en firme autorizar la constitución del “Grupo Financiero Desyfin” conformado por “Financiera Desyfin, S.A.”, “Arrendadora Desyfin, S.A.”, “Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A.” y “Grupo Desyfin, S.A.”, en el cual “Grupo Desyfin, S.A.” fungirá como sociedad controladora.

(35) Aspectos relevantes relacionados a la crisis COVID – 19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Grupo. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020.

El Grupo se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 31 de marzo de 2022, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para el Grupo. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros intermedios y hasta la fecha de su emisión, la Administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros del Grupo, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento Humano

Para el Grupo ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de corte, el 50% de empleados laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. No hubo despidos y se mantuvo el 100% de la planilla para este periodo. Hubo reducción de jornadas en algunas áreas durante un periodo de 7 meses, y posterior a eso se incorporaron nuevamente a tiempo completo.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Grupo en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la Entidad, seguimiento a la evolución de la pandemia en el país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, concientización y emisión de recomendaciones e información de calidad permanente.
- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la Entidad.

Riesgo de crédito

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño del año, los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del Covid-19.

En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. El Grupo es consciente de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria, en el momento actual. Creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la Entidad, incluida la optimización del portafolio en años recientes y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como es natural en este escenario, el año estará impactado por una menor dinámica económica y por sus efectos en el empleo, la demanda, el comportamiento de los mercados y el crecimiento global. Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos.

Sin embargo, dentro de los análisis realizados, para el caso de los resultados operativos del Grupo hasta el cuarto trimestre, podemos decir que se estima que los impactos se traduzcan en la contracción de estos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020; no obstante, el Grupo ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Deterioro de activos financieros

Particularmente, para el cierre de diciembre, los estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del Covid-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

En donde el Grupo tiene instrumentos financieros clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el Otro resultado integral (ORI) la Entidad puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los fondeadores y proveedores con los que la Financiera desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo.

De igual manera, para el cierre de marzo 2022, no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la Entidad o impartidas por el Gobierno, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación para incobrables.

No obstante lo anterior, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este 2022, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente el Grupo vigila las medidas adoptadas por el Gobierno y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

El riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión, que durante las últimas semanas se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados del Grupo, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

Cartera de Crédito

Se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado de la cartera de crédito, especialmente en nuevos negocios, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas. Así mismo, se anticipa una menor renovación de créditos en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en diferentes países.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En línea con la expectativa de reducción de ingresos en cartera de crédito por cambio en las tasas de interés, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la disminución en algunos gastos, tales como gastos de personal, por servicios externos, de movilidad y comunicaciones y gastos de infraestructura.

De manera general, como en otras industrias, los negocios en donde opera el Grupo se ven afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas, que dificulta el poder cerrar afiliaciones o captaciones de nuevos clientes. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que al inicio de la crisis ya venían funcionando, y han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

El Grupo, viene realizando diferentes ejercicios de estimaciones y proyecciones de sus resultados y el impacto en los estados financieros, dada la crisis de salud a nivel mundial. En términos generales, se ha identificado una contracción en la colocación de créditos en Hipotecario y Construcción, esto debido a la limitaciones y medidas de restricciones sanitarias establecidas por el Gobierno. A su vez se identificó la disminución de los precios y tasas de interés y la devaluación de la moneda, esta última afectando la posición monetaria de la Entidad.

Contratos de deuda

El Grupo considera que los contratos de deuda y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2022, son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, que podrían tener consecuencia por los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas. Al respecto, al interior de la Entidad se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la liquidez del Grupo.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Negocio en Marcha

La Administración del Grupo considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en el 50% de empleados de la Entidad, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Entidad.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez del Grupo, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que la Entidad cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 31 de marzo de 2022, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios del Grupo.

Medidas fiscales

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobiernos no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias del Grupo, y no se prevé en el futuro cercano que exista una reforma que podría aumentar las contribuciones fiscales de la Entidad.

Administración de Riesgos Financieros

El Grupo cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con la Entidad.

Como consecuencia de la pandemia por Covid-19, para el cierre de diciembre no se esperan impactos materiales. En todo caso, se continuará evaluando la evolución de las cuentas por cobrar, la rotación de la cartera, y potenciales desvalorizaciones en los demás activos para capturar los efectos derivados de las cuarentenas como lo son: mora en las cuentas por cobrar a los clientes, medidas de alivio tomadas por el Grupo y actualizaciones de los porcentajes de deterioro.

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

A la fecha y dada la coyuntura, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de las captaciones a plazo con las que cuenta actualmente el Grupo, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo que se valida de manera constantemente al interior de la Entidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad del Grupo de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, la Entidad orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Métodos utilizados para medir el riesgo

El Grupo realiza seguimiento a sus flujos de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo para determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Además, para afrontar eventuales coyunturas, el Grupo cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por Covid-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Entidad.

Riesgos de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de la Entidad. Para esto, en los portafolios del Grupo, existen sistemas de administración de riesgo de mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio hace referencia al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. El Grupo se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tienen activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Entidad realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por la Junta Directiva.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(36) Notas relacionadas con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apegó lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiuchoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

(d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- (e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

Grupo Desyfin, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.